

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13864 *Resolución de 31 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 304, de 22 de diciembre de 2022, se ha publicado Decreto de Alcaldía 2022/1536, de 13 de diciembre de 2022, y posterior corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 84, de 10 de abril de 2023, referente a las bases específicas y a la convocatoria para la cobertura, mediante concurso de méritos correspondiente a los procesos selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix, para proveer la cobertura de la siguiente plaza:

Una plaza de Arquitecto Técnico (Grupo A2), funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Agustín del Guadalix, 31 de mayo de 2023.–El Alcalde en funciones, Roberto Ronda Villegas.